



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 14 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200027000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Sandra Rojas Calderon	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200016700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Manufacturas De Grandes Cocinas Mgc Cia.	27/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200028300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco W S.A.	Juan Evangelista Ramirez Velasquez	27/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bienes Y Proyectos Inmobiliarios Sas	David Rodrigo Catumba Ruiz, Lucero Ruiz Ruiz, Jeisson Andres Catumba Ruiz	27/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bienes Y Proyectos Inmobiliarios Sas	David Rodrigo Catumba Ruiz, Lucero Ruiz Ruiz, Jeisson Andres Catumba Ruiz	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5d86a43f-de42-4ef3-acc7-50496598fc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 14 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Brand Center S.A.S.	Agregados Tetuan S.A.S.	27/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Brand Center S.A.S.	Agregados Tetuan S.A.S.	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S. A.	Victoria Martinez Garcia, Orlando Leal Contreras	27/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S. A.	Victoria Martinez Garcia, Orlando Leal Contreras	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Comercializacion Y Consumo Jota Emilios	Rafael Charris Ruiz	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200028000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nacional De Servicios Coolnaser	Henry Ospina Ordoñez	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	Jair Andres Campos Riaño	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5d86a43f-de42-4ef3-acc7-50496598fc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 14 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200017200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Edilce Yohana Yara Sandoval	27/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200027400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diego Alexander Sanabria Monroy Y Otro	Optima Construcciones S.A.S.	27/07/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Gairaca Propiedad Hoprizontal	Zulma Rocío Neira Grisales, Daniel Ghiovani Neira Grisales	27/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Gairaca Propiedad Hoprizontal	Zulma Rocío Neira Grisales, Daniel Ghiovani Neira Grisales	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200028200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Induworker Sas	Grasco Ltda	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose James Serna	Sociedad Seguridad Sprint Ltda	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5d86a43f-de42-4ef3-acc7-50496598fc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 14 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200028700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Camacho Sanchez	Shirley Dayana Rodriguez Antonilez, Yinna Paola Rodriguez Rodriguez, Jorge Andres Caballero Pineda, Jhonnier Aldemar Leyton Ducuara	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200017300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R F Encore Sas	Javier Martinez Romero	27/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200018600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Lina Paola Gualteros Gutierrez, Luis Alejandro Balaguera Ortiz	27/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200018300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Luz Angela Gaitan Torres, Luz Marina Gaitan Antivar	27/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5d86a43f-de42-4ef3-acc7-50496598fc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 14 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Ernesto Ramirez Ruiz	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200017400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Trans School Express Cooperativa De Propietarios Transchool Express	Carlos Arturo Tolva Hermoso	27/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200027900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Trust Services S.A.S.	Luz Enith Marin Garcia	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200015500	Verbales De Minima Cuantia	Guerreros Finca Raiz	Jaime Augusto Gongora Forero	27/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
11001418903820200015500	Verbales De Minima Cuantia	Guerreros Finca Raiz	Jaime Augusto Gongora Forero	27/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200028500	Verbales De Minima Cuantia	Polidoro Fernández Monroy Y Otro	Maria Clara Sanchez Rojas	27/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200018900	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Joselin Granados Ramirez	27/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 29

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5d86a43f-de42-4ef3-acc7-50496598fc59